



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

Hora exacta: 10:00 a.m. (hora exacta)

I. Apertura de la Sesión:

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del día jueves 27 de setiembre del año 2018, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la sala del Auditorio N° 01 de la FIIS, sito en el pabellón "A" primer piso del Anexo 08 de la Av. Oscar R. Benavides N° 450 Lima, con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del Acta de Instalación del Consejo de Facultad, y Sesión Extraordinaria N° 001 realizada con fechas 10.09.2018 y 14.09.2018 respectivamente, con la asistencia de los siguientes Consejeros: **Dr. LUIS HUMBERTO MANRIQUE SUÁREZ**, Decano de la Facultad, quién presidió la Sesión de Consejo de Facultad; **Docentes Consejeros:** Mg. Pervis Paredes Paredes, Mg. Celso Concha del Castillo, Dr. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mg. María Elena Campos Miranda, Dr. José Coveñas Lalupú, Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado, y **Alumnos Consejeros:** Christiams Emmanuel Francisco Tripul Hernández, Ronald Renzo Rupay Sánchez, Daniel Fernando Calle Pereyra.

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, expresó su saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó al Secretario Académico Ing. Lucio Jara Bautista que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de nueve (06) Docentes Consejeros y tres (03) Alumnos Consejeros, con lo cual cumplen el reglamento del consejo de Facultad.

III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 001-2018 del Consejo de Facultad.

IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:

El Secretario Académico de la Facultad, comunica al Consejo de Facultad que se envió las Actas de Instalación del Consejo de Facultad, y Sesión Extraordinaria N° 001-2018, realizadas con fechas 10.09.2018, y 14.09.2018, a los correos institucionales y personales de los Consejeros de Facultad, para su revisión, observación y corrección del contenido, a fin de que posteriormente se reenvíen a la Secretaría Académica para su rectificación y emisión de la nueva acta.

Los mismos que fueron observados por los Grados Académicos de los señores Consejeros Dr. José Coveñas Lalupú, Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado, asimismo, se observó el Acta de Instalación del Consejo de Facultad, por no haberle dado facultades al Decano, para emitir Resoluciones con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, debiendo reenviarse las Actas corregidas, para su revisión.

V. Agenda:

- 5.1 Expedientes de Grados y Títulos
- 5.2 Informes de las actividades académicas del señor Decano
- 5.3 Informes del Secretario Académico, sobre Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

- 5.4 Capacitación del Sistema de Matrícula Web (SUMWEB), para Docentes
- 5.5 Otros

VI. Despacho:

El Secretario Académico hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que se hacen entrega en un folder para su conocimiento, según se detalla:

- 6.1 Resolución R N° 3028-2018-CU-UNFV de fecha 06.07.2018, sobre el **Conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades de la UNFV.**
- 6.2 Resolución R N° 3306-2018-CU-UNFV de fecha 03.08.2018, sobre el **Conferir los Grados Académicos de Bachiller y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades de la UNFV.**
- 6.3 Resolución R N° 3398-2018-CU-UNFV de fecha 29.08.2018, sobre **autorización del Duplicado de Diploma de Grado de Bachiller** en Ingeniería de Sistemas, otorgado por la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a favor de don **EYNER ARTURO ALIAGA LAZARTE** (por pérdida).
- 6.4 Resolución R N° 3494-2018-CU-UNFV de fecha 06.09.2018, sobre la **modificación del Calendario Académico 2018** de la UNFV, en relación a la **Rectificación de Matrícula, correspondiente al Segundo Semestre del Año Académico 2018.**
- 6.5 Resolución R. N° 3481-2018-CU-UNFV de fecha 04.09.2018, sobre la **Aprobación del Cuadro de Vacantes asignadas al CEPREVI para los Ciclos 2018-B y C, correspondientes al Proceso de Admisión del Año 2019 de la UNFV.**
- 6.6 Resolución R N° 3266-2018-UNFV de fecha 30.07.2018, sobre autorización de retiro de los alumnos **RAMOS GUTIERREZ, HELGA YVETTE, y VALERIANO SANDOVAL, DANIELA DEYSSI**, participantes en el Programa de Apoyo Pecuniario 2018.
- 6.7 Resolución R. N° 3374-2018-UNFV de fecha 24.08.2018, sobre la **"Ratificación del Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 042-2018-FIIS-UNFV de fecha 14.02.2018; en consecuencia, aprobar el desarrollo de los Cursos Extracurriculares del Laboratorio de Cómputo y Electrónica FIIS-UNFV ..."**.
- 6.8 Resolución R N° 3389-2018-UNFV de fecha 28.08.2018, sobre oficializar el resultado de la elección complementaria llevada a cabo el 14.08.2018, reconociendo a partir del 03.09.2018 al **Dr. LUIS HUMBERTO MANRIQUE SUAREZ**, Docente Principal a Tiempo Completo, como **Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.**
- 6.9 Resolución R N° 3474-2018-UNFV de fecha 03.09.2018, sobre **Ratificar el Artículo Primero de la Resolución Decanal N° 184-2018-FIIS-UNFV, de fecha 29.05.2018 de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, sobre aprobación del desarrollo de los Cursos Extracurriculares: Software Aplicado en Ingeniería de Transporte "SYNCHRO" y Software Aplicado en Ingeniería de Transito "VISSIM 08 BASIC", de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes de la FIIS.**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

- 6.10 Resolución N° 020-2018-CEU-UNFV de fecha 21.08.2018, sobre **Proclamación de ganadores de la Elección Complementaria de Decanos** – Asamblea Universitaria – Consejo Universitario – Consejo de Facultad (Docentes, Estudiantes y Personal NO Docente) UNFV, resultando **electos para Representantes Estudiantes** ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, y Consejo de Facultad.
- 6.11 Resolución N° 019-2018-CEU-UNFV de fecha 21.08.2018, sobre **Proclamación de ganadores de la Elección Complementaria de Decanos** – Asamblea Universitaria – Consejo Universitario – Consejo de Facultad (Docentes, Estudiantes y Personal NO Docente) UNFV, resultando electos para **Representantes Docentes** ante el Consejo de Facultad.
- 6.12 Resolución Directoral N° 2166-2018-DIGA-UNFV de fecha 07.09.2018, sobre **Aceptar y agradecer el acto de adquisición por la donación de bienes patrimoniales ...**, efectuada por los graduandos de la FIIS, a favor de la Facultad.
- 6.13 Oficio N° 2750-2018-OCRACC-VRAC-UNFV de fecha 11.09.2018, remitido por la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo sobre el **procedimiento de verificación de la situación académica del alumno CORDOVA CENAS, JOSÉ GABRIEL (2015019468)** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad, autorizándose la Reserva de Matrícula para el semestre académico 2018-2, procediéndose a registrar la R.D. N° 274-2018-FIIS-UNFV de fecha 23.08.2018 en el Sistema SUM-OCRACC.
- 6.14 Oficio N° 2751-2018-OCRACC-VRAC-UNFV de fecha 11.09.2018, remitido por la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo sobre el **procedimiento de verificación de la situación académica del alumno ARAPA CHAMBI, LUIS ANGEL (2015019495)** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad, autorizándose la Reserva de Matrícula para el semestre académico 2018-2, procediéndose a registrar la R.D. N° 273-2018-FIIS-UNFV de fecha 23.08.2018 en el Sistema SUM-OCRACC.
- 6.15 Proveído N° 2578-2018-VRAC-UNFV de fecha 12.09.2018, remitido del Vicerrectorado Académico, quien solicita se **rectifique el Plan Curricular 2019 de la Maestría en Ingeniería de Sistemas con mención en Gestión del Conocimiento**, adjuntando a la Resolución Decanal: Plan de Estudios, Malla Curricular, Tabla de Equivalencia.

VII. Informes:

- 7.1 El Secretario Académico Ing. Lucio Jara Bautista, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales, en mérito a la Resolución R N° 3389-2018-UNFV de fecha 28.08.2018, con el cual se oficializa el resultado de la elección complementaria llevada a cabo el 14.08.2018, reconociendo a partir del 03.09.2018, al **Dr. LUIS HUMBERTO MANRIQUE SUÁREZ**, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad.

Cabe indicar, que se ha emitido Resoluciones Decanales, de expedientes académicos que han sido solicitados por los Directores de las Escuelas Profesionales, a solicitud del estudiante, los mismos que cuentan con informes favorables de la Oficina de Servicios Académicos. Así como Resoluciones Decanales de ratificación y designación de cargos, en mérito al Art. 157° Atribuciones del Decano, inciso d) según se detallan:



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

RESOLUCIÓN DECANAL DE RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE CARGOS

1. Resolución Decanal N° 290-2018-FIIS-UNFV, de fecha 11.09.2018, que, en su Artículo Primero **Ratifica en los cargos de Gobierno** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas a los Docentes que detallan a continuación, a partir del 03.09.2018 en mérito a la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto y Reglamento General de la UNFV, que a continuación se detalla:

Mg. Celso Concha del Castillo.	PRTC. Director Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas
Mg. Oscar Benavides Cavero	PRTC. Director Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial
Mg. Jaime Zuloeta Vera	PRTC. Director Departamento Académico de Ingeniería de Transportes
Dr. Jorge V. Mayhuasca Guerra	PRTC. Director Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas
Dr. Higinio Exequiel Flores Vidal	PRTC. Director Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes

2. Resolución Decanal N° 291-2018-FIIS-UNFV, de fecha 11.09.2018, que, en su Artículo Segundo, designa a partir del 03.09.2018, al **Dr. JOSE RAMIREZ ROSILLO**, Docente Ordinario Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la **Escuela Profesional de Ingeniería Industrial**, así como, al Artículo Cuarto, que encarga a partir del 03.09.2018, la Dirección de la **Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial**, al **Dr. JORGE LÁZARO FRANCO MEDINA**, Docente Ordinario Asociado a Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios.

3. Resolución Decanal N° 295-2018-FIIS-UNFV, de fecha 12.09.2018, que, en su Artículo Segundo, encarga a partir del **05.09.2018** a la Docente Asociada a Tiempo Completo **Mg. NANCY ALEJANDRA OCHOA SOTOMAYOR**, como **Directora del Departamento Académico de Ingeniería Industrial de la FIIS**

4. Resolución Decanal N° 296-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, designa a partir del **05.09.2018**, a la Docente Asociada a Tiempo Completo **Dra. VIOLETA LEONOR ROMERO CARRION**, como Jefa de la **Unidad de Investigación** de la FIIS.

5. Resolución Decanal N° 298-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Segundo, **designa** a partir del **05.09.2018**, al Docente Asociado a Tiempo Completo **Ing. EMILIO IGNACIO CARBONEL ALHUAY**, como **Director de la Dirección de Orientación y Tutoría Académica y Personal – DOTAP**.

6. Resolución Decanal N° 299-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, designa a partir del **05.09.2018**, como **Responsable de la Biblioteca Especializada** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, a la **Servidora Administrativa Permanente (STB) FABIOLA BELL MINCHAN COGORNO**.

7. Resolución Decanal N° 300-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Segundo, **designa** a partir del **05.09.2018**, al Docente Asociado a Tiempo Completo **Ing. JOSÉ ORLANDO ALVARADO ALVARADO**, como **Jefe de la Oficina de Grados y Títulos de la FIIS**.

8. Resolución Decanal N° 301-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, designa a partir del **05.09.2018**, al **Lic. WILFREDO NARCISO HUAMÁN JULÓN**, Servidor Administrativo Permanente, Nivel STC, como Jefe de la **Oficina de Asuntos Administrativos** de la FIIS; y en su Artículo Segundo, se **designa** a partir del **05.09.2018**, a la **Bach. LOURDES RAMIREZ SINCHI**, Servidora Administrativa Permanente Nivel STB, como Jefa de la **Oficina de Planeamiento** de la FIIS.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

RESOLUCIÓN DECANAL DE RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE CARGOS

9. Resolución Decanal N° 302-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, designa a partir del **05.09.2018**, al Docente Auxiliar a Tiempo Completo **Ing. MARTIN SABINO GAVINO RAMOS, como Jefe de la Oficina de Servicios Académicos**; y en su Artículo Segundo, se designa a partir del **05.09.2018**, a la Docente Asociada a Tiempo Completo **Mg. MARIA ELENA CAMPOS MIRANDA, como Jefa de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación** de la FIIS.

10. Resolución Decanal N° 303-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, **designa** a partir del **05.09.2018**, al Docente Auxiliar a Tiempo Completo **Dr. JUAN MARIANO HERRERA ABAD, como Director de la Dirección de la Sección de Post Grado**; y en su Artículo Segundo, se designa a partir del **05.09.2018**, al Docente Asociado a Tiempo Completo **Ing. VICTOR GONZALO VILLANUEVA GUZMAN, como Director de la Dirección de Producción de Bienes y/o Servicios** de la FIIS.

11. Resolución Decanal N° 304-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que designa a partir del 05.09.2018, al Docente Asociado a Dedicación Exclusiva **Ing. BLASDEMIR ISIDORO CALDERON CUENCA, como Director de la Dirección de Proyección Social**, de la FIIS.

12. Resolución Decanal N° 305-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que designa a **partir del 05.09.2018**, al Docente Auxiliar a Tiempo Completo **Ing. ROBERTO AGUSTIN ROJAS TORRES, como Gerente del Instituto de Transportes**, de la FIIS.

13. Resolución Decanal N° 306-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que designa a partir del 05.09.2018, al Docente Principal a Tiempo Completo **Mg. LEONIDAS CAROLINA SALAZAR BRAVO, como Jefa de la Oficina de Prácticas Pre Profesionales**, de la FIIS.

RESOLUCIÓN DECANAL DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS

14. Resolución Decanal N° 292-2018-FIIS-UNFV, de fecha 11.09.2018, que en su Artículo Primero aprueba el **Resultado del Cuarto Concurso de Contratación de Docentes de la FIIS, para el año Académico 2018**, que obtuvieron puntajes aprobatorios en base al Proceso de Evaluación, en concordancia con la Resolución R. N° 3394-2018-CU-UNFV, y la Resolución R. N° 3375-2018-CU-UNFV de fecha 29.08.2018 y 27.08.2018 respectivamente, correspondiente al Departamento Académico de Ingeniería Agroindustrial de la FIIS.

15. Resolución Decanal N° 293-2018-FIIS-UNFV, de fecha 12.09.2018, que, en su Artículo Primero, acepta y agradece la donación de un Ecran Eléctrico, medidas 4x3 mts, control remoto, pulsador, antireflex incluye instalación y un Refractómetro Grado Brix 0-32° marca ATC, efectuada por los graduandos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios.

16. Resolución Decanal N° 294-2018-FIIS-UNFV, de fecha 12.09.2018, que, en su Artículo Primero, apertura la programación de la asignatura "Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad" (TA0483), correspondiente al Plan de Estudios 2010, para el Semestre Académico 2018-2, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018 DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018

RESOLUCIÓN DECANAL DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS

17. Resolución Decanal N° 297-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que en su Artículo Primero, aprueba el Reconocimiento de Matrícula y Notas de las asignaturas "Auditoría de Sistemas" (8B0003-NB/2017-2), "Tópicos Especiales en Ingeniería de Sistemas II" (8B0121-NB/2017-2), "Gestión del Conocimiento" (BA0328-NA/2017-2) y "Simulación de Sistemas" (8B0067-NB/2017-2), a favor del alumno VILLENA RAMOS ITURBIDE, ELIAS FEDERICO (009111018A) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, consecuentemente, autorizar el reproceso de las Pre Actas y Actas Definitivas de dichas asignaturas.

18. Resolución Decanal N° 307-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que Rectifica el Plan Curricular 2019 del Doctorado en Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, aprobado mediante Resolución Decanal N° 247-2018-FIIS-UNFV de fecha 25.07.2018, en mérito a lo solicitado por la Escuela Universitaria de Posgrado de la UNFV, así como, en concordancia con las normas establecidas de esta Casa superior de Estudios, y la Ley N° 27444; de acuerdo al siguiente detalle:

DICE: TERCER SEMESTRE:

Table with 8 columns: N°, DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA, HT, HP, CRE D., TH T, THP, THA. Rows for INNOVACION Y DESARROLLO and PENSAMIENTO SISTEMÁTICO.

DEBE DECIR: TERCER SEMESTRE:

Table with 8 columns: N°, DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA, HT, HP, CRE D., TH T, THP, THA. Rows for INNOVACION Y DESARROLLO and PENSAMIENTO SISTEMÁTICO.

19. Resolución Decanal N° 308-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que aprueba el Informe Técnico N° 00001-2017-BE-OSA-FIIS-UNFV de fecha 10.07.2017, de la Responsable de Biblioteca Especializada, que solicita dar baja al patrimonio institucional de 2,122 Unidades Bibliográficas, detalladas en la Solicitud de Baja de Margesí N° 00001-2017, el mismo que consta de cuarenta y seis (46) folios, en concordancia con las normas establecidas de esta Casa superior de Estudios.

20. Resolución Decanal N° 311-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, aprueba la RESERVA DE MATRÍCULA para el semestre académico 2018-2, a favor de la alumna SULLCA GAVANCHO, HILDA CAROLINA (Código de matrícula N° 2016029912) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la FIIS.

21. Resolución Decanal N° 312-2018-FIIS-UNFV, de fecha 14.09.2018, que, en su Artículo Primero, aprueba la RESERVA DE MATRÍCULA para el semestre académico 2018-2, a favor de la alumna HILARIO VIVAS, KARINA MARICELA (Código de matrícula N° 2017013518) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la FIIS.

22. Resolución Decanal N° 313-2018-FIIS-UNFV, de fecha 18.09.2018, que aprueba la apertura, en forma excepcional, la programación de la asignatura "TÓPICOS ESPECIALES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS I" (8B0074), correspondiente al Plan de Estudios 2002, para el Semestre Académico 2018-2, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la FIIS.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

RESOLUCIÓN DECANAL DE EXPEDIENTES ACADÉMICOS

23. Resolución Decanal N° 316-2018-FIIS-UNFV, de fecha 18.09.2018, que, en su Artículo Primero, aprueba la **Rectificación de la Resolución Decanal N° 279-2018-FIIS-UNFV de fecha 24.08.2018**, en el extremo correspondiente a las asignaturas del alumno **LUIS ENRIQUE SUSAYA MACHAHUA (Código Matrícula N° 2015237723)**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la FIIS.

24. Resolución Decanal N° 317-2018-FIIS-UNFV, de fecha 20.09.2018, que en su Artículo Primero, **rectifica la Resolución Decanal N° 165-2018-FIIS-UNFV del 09.05.2018, en su Artículo Segundo, en el extremo de no considerar la inclusión del Proyecto del Curso Taller: "Especialista en Excel 2016", de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas en el Presupuesto Multianual 2018-2020, ya que el referido evento académico no tiene costo**, en mérito a lo solicitado por la Oficina Central de Planificación de esta Casa Superior de Estudios, en concordancia con las normas establecidas de esta Casa superior de Estudios, y la Ley N° 27444; de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

ARTÍCULO SEGUNDO. - Incluir en el **Plan Operativo Institucional (POI) y el Presupuesto Multianual 2018-2020**, el **Curso Taller: "ESPECIALISTA EN EXCEL 2016" FIIS – UNFV**, como actividad del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, acorde a normas vigentes de esta Casa Superior de Estudios.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO SEGUNDO. - Incluir en el **Plan Operativo Institucional (POI) el Curso Taller: "ESPECIALISTA EN EXCEL 2016" FIIS – UNFV**, como actividad del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, acorde a normas vigentes de esta Casa Superior de Estudios.

25. Resolución Decanal N° 318-2018-FIIS-UNFV, de fecha 20.09.2018, que, en su Artículo Primero, se aprueba la baja a los Insumos Químicos, Medios de Cultivo y Materiales de Laboratorio debido a la caducidad y a las condiciones de deterioro, para el funcionamiento del Laboratorio Polivalente, detalladas en la Lista de Insumos y Materiales (02 folios).

26. Resolución Decanal N° 319-2018-FIIS-UNFV, de fecha 21.09.2018, que, en su Artículo Primero, se aprueba el **Proyecto del Curso: "GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO"**, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

27. Resolución Decanal N° 320-2018-FIIS-UNFV, de fecha 21.09.2018, que en su Artículo Primero, se aprueba el Reconocimiento de Matrícula y Nota de la asignatura **"ANÁLISIS MATEMÁTICO II" (3B0061/ 2017-2)**, a favor del alumno **VICTORIO PARRA, MAURICIO ALFONSO (Código de Matrícula N° 2016237183)** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes, consecuentemente, **autorizar el reproceso de la Pre Acta y Acta Definitiva de dicha asignatura**, en mérito a que cuenta con el informe favorable de la Oficina de Servicios Académicos

Acuerdo:

Sobre las trece (13) Resoluciones Decanales de Ratificación y designación de los cargos de Gobierno (Del N° 01 al N° 13), el Presidente y Decano de la Facultad, señaló que han sido emitidos en mérito al Art. 157° Atribuciones del señor Decano inciso d); solicitando el Consejo de Facultad, se cambié todas las Resoluciones Decanales emitidas, en donde se indica que: *"... el Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en Acta de Sesión de Instalación del 10.09.2018, no acordó dar facultad al Decano, para dar trámite a los expedientes académicos y administrativos de la FIIS, por ser periodo corto de gestión..."*;



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

Con respecto, a las catorce (14) Resoluciones Decanales, de los expedientes Académicos (Del N° 14 al N° 27), que cuentan con informes favorables de la Oficina de Servicios Académicos y Directores de las Escuelas Profesionales, han sido sometidos a consideración de los señores Consejeros de Facultad, quedando aprobados por unanimidad.

VIII. Pedidos:

8.1 El Señor Decano Dr. Luis Huberto Manrique Suárez, informó sobre el caso del profesor de Contabilidad C.P.C. Gabriel Moreno, quien tiene a cargo el Curso de Contabilidad Empresarial – Primer Semestre 2018-1, en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, en las tres secciones (MA / MB / MC) con (67) alumnos desaprobados, por lo que, para conocer la situación de los alumnos fue invitado al Consejo de Facultad el señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial Dr. José Ramírez Rosillo.

8.2 El Dr. José Ramírez Rosillo, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, expuso sobre el reclamo de los alumnos de Contabilidad Empresarial de las secciones A, B y C, matriculados con el Profesor C.P.C. Gabriel Moreno en el Ciclo Académico 2018-1, en donde sus evaluaciones reflejan una nota muy baja, incluso se observa que sólo dos alumnos tienen nota (12), y los demás con nota (11), y aún más grave es que (67) alumnos figuran con notas de (00) a (10); con estas notas como podemos exigir a un alumno, un promedio ponderado de (14) y (15), es un abuso por parte del Docente hacia los alumnos, ya que el Docente ha desaprobado a más del 50 % de alumnos, por lo que sugirió al Consejo de Facultad nombrar una Comisión para tomar un nuevo examen, el mismo que debe ser integrado por tres (03) Docentes del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, a fin de corregir errores cometidos por el Docente.

8.3 El Consejero Dr. Javier Gamboa Cruzado, manifestó sobre la tendencia de notas, que no se asemeja a la curva normal, ya que tiene comportamiento de datos con asimetría negativa.

Acuerdo:

Sometida a consideración del Consejo de Facultad, se aprobó por unanimidad, que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conforme una Comisión de Evaluación, presidida por el Director y (02) Docentes, a fin de que evalúen a los alumnos de la asignatura de Contabilidad Empresarial (2018-1 / MA/MB/MC), previa comunicación del Docente asignado a la asignatura antes citada

8.4 El Consejero alumno Ronald Rupay, informó sobre las evaluaciones del alumno Erick Huamán, que en un momento el señor José asistente del Docente Dr. Juan Herrera Abad, le informó que tenía de nota (12), y que después se modificó la nota, ya que no figura la misma, e incluso se conversó con el Docente, pero les indicó que no podía modificarlo, porque ya se había pasado la fecha; por lo que sería conveniente conversar con el Docente a fin de que no se perjudique el alumno; así como, sería conveniente que los Docentes entreguen sus notas en el aula oportunamente, e incluso peguen sus Actas en los Periódicos Murales.

Al respecto el Señor Decano recomendó que converse con el señor Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, a fin que solicite un informe al Docente.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

8.5 La Consejera Mg. María Elena Campos Miranda, solicitó que, **para la Acreditación de la FIIS, todos los Docentes deben entregar sus calificaciones en clase, y se les entregue a los alumnos para que lo comparen, los mismo que deben estar refrendados por el Docente.**

El señor Decano, señaló que los Directores de Escuelas y Jefes de Departamentos, deben coordinar, a fin de dar atención lo solicitado por la Consejera Mg. María Elena Campos, ya que los alumnos siempre se quejan, desde que no se les entregan los sílabos los Docentes.

Acuerdo:

El señor Decano puso a consideración de Consejo de Facultad, el pedido de la Consejera Mg. María Elena Campos Miranda, quedando aprobado por **unanidad**.

8.6 El Señor Decano Dr. Luis Manrique Suárez, presentó la relación de los Miembros integrantes de la Comisión del 54° Aniversario de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, el mismo que estará integrado por los Docentes, Alumnos y Administrativos, en distintas comisiones.

El Consejero alumno Christiams Tripul, señaló que enviará una lista de los alumnos de las diferentes Escuelas Profesionales, a fin de que integren cada una de las Comisiones del 54° Aniversario de la FIIS, en aras de integrar a los estudiantes en el desarrollo de estas actividades, para mejorar la gestión (el rumbo) de la facultad, y nuestra identidad.

Acuerdo:

El señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, el mismo que fue aprobado por **unanidad**.

8.7 El señor Decano Dr. Luis Manrique Suárez, pidió se reestructure la Comisión de Licenciamiento de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en la cual figura como Miembro, así como, el Comité Interno de Autoevaluación y Acreditación de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, ahora llamado Comité de Calidad, en el cual soy Presidente de dicho Comité, debiendo estar integrada dichas Comisiones, por el nuevo Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial Dr. José Ramírez Rosillo, de acuerdo a lo solicitado por la Jefa de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la FIIS, en su Oficio N° 019-2018-OAYA-FIIS-UNFV.

Acuerdo:

El señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad, el mismo que fue aprobado por **Unanimidad**

IX. Orden del Día:

9.1 Expedientes de Grados y Títulos:

9.1.1. Con oficios N° 180, y 191-2018-OGYT-FIIS-UNFV de fechas 18.09.2018 y 25.09.2018 respectivamente, el **Jefe de la Oficina de Grados y Títulos**, remite **dieciséis (16) expedientes** de los egresados que solicitan se le otorgue el **Grado de BACHILLER**, en vista que cumplen con la normatividad; por lo que solicita sean aprobados en Consejo de Facultad para la emisión de la Resolución Decanal correspondiente según su especialidad, acorde al siguiente detalle:

Ingeniería Industrial:

Expediente N°

Folios

1. CANO SÁNCHEZ, RODAX BEYBI

8453

27



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

2. HUARCA LIVIAS, MOISÉS ELIAS	8459	23
3. TORRES MEZA, KATY ERICA	8458	21

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
4. GUTIERREZ DÁVILA, JONATHAN ALEXANDER	8464	23
5. OLAGUIVEL DURAND, DAVID CONSTANTINO	8456	23
6. PARDO HUAMÁN, CARLOS ALEXANDER	8460	21
7. RODRIGUEZ MARQUEZ, SHIRLEY ALLISON	8467	22

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
8. QUIJANO FAJARDO, KAREN EDITH	8462	21
9. ROMERO PAMPAS, LUIS ENRIQUE	8461	23

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
10. CORNEJO GARCIA, JORGE ARMANDO	8454	23
11. LÉVANÓ VÉLASQUEZ, RAÚL GILBERTO	8455	24
12. SALAZAR CASTAÑEDA, PAUL EMILIO	8457	25
13. VERA CHUQUITAYPE, LUIGUI ERICK	8463	26
14. FLORES ALE, HELBERT GIOVANI	8465	21
15. HUANCAHUARI AQUIÑO, CARLOS EDUARDO	8466	26
16. ROSAS GUTIERREZ, CELESTE MARICIELO	8468	24

9.1.2. Con Oficios N° 179 y 185-2018-OGYT-FIIS-UNFV de fechas 18.09.2018 y 24.09.2018 respectivamente, el Jefe de la Oficina de Grados y Títulos, remite diecinueve (19) expedientes de los Bachilleres que solicitan Resolución Decanal de EXPEDITOS para optar el título profesional, en vista que cumplen con la normatividad exigida para tal fin, y solicita que sean aprobados en Consejo de Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Ingeniería Industrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
1. CONDORI VALIENTE, LEYDI VANESA	8250	37
2. CHAVEZ HUAYHUA, ANA	7231	35
3. MURATA YAMAMOTO, CESAR HIROSHI	8249	39
4. PAJUELO VILLANUEVA, JHOSELYN MILUSKA	8272	30
5. ILLÁN CHACÓN, KATHÉLIN LIZETT	8278	35
6. LOLI ORTÍZ, RONALD	7983	38

<u>Ingeniería de Sistemas:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
7. GUTIERREZ MENDOZA, VICTOR HUGO	8088	36
8. HUARINGA BOBADILLA, JOAN PABLO	7781	37
9. MENDOZA MEDINA, RICHARD JOSE	7986	37
10. YUCRA AUQUIPUMA, LUIS ALEXANDER	8228	32
11. ARÉVALO BUSTOS, GINO LENIN	8101	36
12. RAMIREZ CALDERON, ERIC YAIR	8111	30
13. RAMIREZ MARROQUIN, MARTÍN ALEXIS	8120	38

<u>Ingeniería Agroindustrial:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
14. MAGUINA HERRERA, LUIS MIGUEL	7159	40
15. PEREZ ESCOBAR, ANA LUISA	8122	39
16. RIOS GOMEZ, HARRY JEAN	7223	34
17. RIVERA INGAROCA, MAIK DACIO	8129	34
18. SORTIJA LUQUE, NANCY VERONICA	8058	35

<u>Ingeniería de Transportes:</u>	<u>Expediente N°</u>	<u>Folios</u>
19. CHILLIHUANI YUPA, ALDO	8270	30



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

Acuerdo:

Habiendo sometido a consideración de Consejo de Facultad fue **aprobado por unanimidad**, los dieciséis (16) expedientes de Bachiller, y diecinueve (19) expedientes de Expedito para optar Título Profesional, en vista que cumplen con la normatividad vigente, por lo que se debe emitir el acto resolutivo según corresponda.

9.2 Otros:

- 9.2.1. El Consejero Dr. José Coveñas Lalupú, solicitó la lectura del documento recién ingresado por mesa de partes, presentado por el Docente Ing. Aneldo Valle Santos, donde solicita la Remoción de Cargo de la Directora de Investigación FIIS. Dra. Violeta Leonor Romero Carrión, Docente Asociada a Tiempo Completo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes, y su designación del nuevo Director por el Consejo de Facultad. En dicho documento indica, que la Directora del Instituto de Investigación, es Licenciada en Educación y del Área Matemática y Física, y viene desempeñando sus labores en el Instituto de Investigación, asimismo, señala que constante, viene causando abandono en el dictado de sus clases, ya que viaja constantemente, como lo demuestra el Certificado de Movimiento Migratorio, infringiendo el Estatuto de la UNFV art. 112° inc. i).
- 9.2.2. Se permitió la Intervención del Ing. Aneldo O. Valle Santos, quien presentó el documento de remoción de cargo de la Dra. Violeta L. Romero Carrión, Directora del Instituto de Investigación, quien manifestó que deben darle preferencia a profesores principales para que ocupen dicho cargo, ya que la Dra. Violeta Romero Carrión, no es Docente de la Especialidad, es Docente Asociada y Licenciada en Educación del Área Matemática y Física, y que muchos proyectos de investigación son rechazados por el Instituto Central de Investigación, asimismo señaló que donde quedan los valores éticos morales de la Directora del Instituto de Investigación, frente al Movimiento Migratorio que se registran claramente, de los diversos viajes que realiza fuera del país, y que según el Estatuto de UNFV, estaría incurriendo en falta.
- 9.2.3. Se permitió la Intervención de la Dra. Violeta L. Romero Carrión, quién desempeña el cargo con Directora de la Unidad de Investigación, quien manifiesta que viene ocupando el cargo desde la gestión del Dr. Oscar Mujica Ruiz, y que cumple los requisitos para ocupar el cargo de Directora de la Unidad de Investigación, cumpliendo mis deberes con dedicación y honestidad, ostento el grado Académico de Doctor, y soy una Docente investigador, inscrita en DINA y REGINA, y lamento mucho, que algunos proyectos de investigación no hayan sido ingresados al Sistema SIGI dentro del tiempo previsto, y no ha sido por mi responsabilidad, si no que muchos Docentes no han presentado en la fecha establecida, y que el sistema se cerró de acuerdo a lo establecido por la Oficina Central de Investigación, el mismo que se ha cumplido con informar a cada uno de los Docentes investigadores, mediante sus correos electrónicos. También he tenido conocimiento que algunos proyectos de investigación han sido ingresados cuando ya estaba cerrado el sistema, pero eso está en investigación, para determinar que trabajos fueron ingresados después de la fecha y como han podido ser ingresados, cuando ya estaba cerrado.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

- 9.2.4. La Consejera Mg. María Elena Campos Miranda, manifestó su preocupación, ya que para el Licenciamiento debemos reunir ciertos proyectos de investigación con indicadores estándar, y que el instituto debe estar dirigido por un ingeniero investigador, pudiendo ser uno de la especialidad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- 9.2.5. El Consejero Dr. Higinio Flores Vidal, también manifestó su preocupación sobre los resultados logrados del área de Investigación, y señaló que necesitamos un área de investigación con efectividad en las empresas o proyectos multidisciplinarios, requerimos elevar la investigación científica. Y manifestó que la Dirección de Investigación debe estar a cargo de un Docente Principal y de acuerdo a nuestra especialidad, que es Ingeniería, a fin de poder lograr la Acreditación de nuestra Facultad.
Asimismo, solicitó que el Expediente presentado por el Ing. Aneldo O. Valle Santos, pase a la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios, a fin de que se investigue sobre las inasistencias del Docente Dra. Violeta L. Romero Carrión, de acuerdo al movimiento migratorio.
- 9.2.6. El Dr. José Coveñas Lalupú, recalcó que el área de Investigación en Ingeniería es para ingenieros investigadores con categoría principal, y que debe ser un profesor de la especialidad, para que maneje dicha área, y se compromete llevar a (08) Docentes para que ingresen a REGINA. **Propuso al Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz, para que ocupara el cargo de Director de la Unidad de Investigación.**
- 9.2.7. El Consejero Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado, manifestó que aprecia mucho los niveles que ha logrado la Dra. Violeta L. Romero Carrión, y el nivel que se encuentra como investigadora en REGINA, todos conocemos lo que es un trabajo de investigación, pero que la Docente no es especialista en ingeniería, y la parte metodológica es diferente, por lo que se debe proponer a otro Docente de la especialidad.
- 9.2.8. El Consejero Mg. Celso Concha del Castillo, manifestó que sería bueno que la Dra. Violeta L. Romero Carrión, diera un paso hacia atrás, y pueda producirse el cambio de Director del Instituto de Investigación.
- 9.2.9. El Señor Decano Dr. Luis Manrique Suárez, explicó sobre los cargos ratificados y designados según las facultades que le otorga el Art. 157° inciso d) del Estatuto de la UNFV como Decano, y manifestó que el cargo designado de la Dra. Violeta L. Romero Carrión, como Directora de la Unidad de Investigación, se hizo en mérito a la Ley Universitaria 30220 Art. 37°, así como, al Art. 72° del Estatuto de la UNFV, ya que la Docente cumple con los requisitos exigidos, para ocupar dicho cargo. Asimismo, señaló que también se había conversado en una oportunidad con el Dr. Oscar Hugo Mujica Ruiz, para que ocupe un cargo, manifestando que no quería cargo alguno, **por lo que, no puede ser sometido a Consejo de Facultad para su votación, en razón a que según el Art. 157° inciso d) Son atribuciones del Decano, designar al Director del Instituto o Unidad de Investigación, quedando como sugerencia para posterior decisión.**



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

9.2.10.- El Señor Decano Dr. Luis Manrique Suárez, invitó al Ing. Martín Gavino Ramos, para que brinde una Capacitación del Sistema de Matrícula Web (SUMWEB), y se pueda visualizar el ingreso de notas a través de dicho sistema.

El Ing. Martín Gavino Ramos, manifestó que el sistema SUM WEB, es de carácter obligatorio, ya que es un sistema muy útil, y que administra notas de Examen Parcial, Examen Final y Promedio de Prácticas, así como del Examen de Aplazado, ya que calcula el promedio final, así como, se puede registrar la asistencia de los alumnos e imprimir, y almacenarlo en la nube.

Asimismo, manifestó que los sílabos, separatas, cuestionarios, preguntas, foro, etc, pueden subir a SUMWEB, el mismo que cuenta con Resolución Decanal y Resolución Rectoral.

Acuerdo:

El señor Decano sometió a consideración de Consejo de Facultad, el Sistema de Matrícula SUMWEB, y fue Aprobado por **unanimidad**

X. Cierre de la Sesión:

Siendo las 14.20 horas, del día jueves 27 de setiembre del 2018, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria N° 001-2018, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

A. Decano:

Dr. Luis Humberto Manrique Suárez

B. Docentes Principales:

1. Dr. Higinio Exequiel Flores Vidal
2. Mg. Celso Concha del Castillo
3. Mg. Pervis Paredes Paredes

C. Docentes Asociados:

1. Dr. José Coveñas Lalupú
2. Mg. María Elena Campos Miranda

D. Docentes Auxiliare:

1. Dr. Javier Arturo Gamboa Cruzado



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 001-2018
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 27/09/2018**

E. Alumnos:

1. Christiams Emmanuel Francisco Tripul Hernández
2. Ronald Renzo Rupay Sánchez
3. Daniel Fernando Calle Pereyra

F. Secretario:

Ing. Lucio Jara Bautista